

(1)

TOLERANCIA – RESPETO

- Interés por conocer a las personas y descubrir sus valores y originalidad, sin dejarnos influir por prejuicios,.. y reconocer sus derechos
- Interés, respeto y valoración de la diversidad humana, rechazando las desigualdades, discriminaciones,..
- Atención, escucha y diálogo como medios y clima en el que se han de desarrollar las relaciones y la resolución de conflictos.
- Rechazo a la agresividad, verbal y gestual, en nuestras relaciones y ante toda situación de conflicto.
- Sensibilidad, apertura y flexibilidad ante las aportaciones y las opiniones de los demás.
- Capacidad para el perdón, la acogida y la ternura.
- Respeto, conservación y cuidado de los bienes y servicios comunes: parques, zonas verdes, vías públicas, espacios de ocio, mobiliario,..
- Respeto y valoración del trabajo de las personas que nos rodean.
- Otras: Autoestima, participación, democracia, salud,..

SOLIDARIDAD

- Bondad, compasión y ternura en las relaciones interpersonales
- Sensibilidad hacia los problemas de los demás, de la humanidad,...
- Rechazo hacia la marginación y la injusticia.
- Compañerismo y amistad.
- Desprendimiento y generosidad.
- Colaboración y ayuda ante los problemas y necesidades que se descubren alrededor.
- Apertura y disponibilidad al trabajo cooperativo, sin potenciar la competitividad

(2)

ESPÍRITU CRÍTICO

- Reconocimiento de la propia identidad y búsqueda de la autoafirmación personal.
- Autonomía, independencia, coherencia y autenticidad personal.
- Actitud de apertura y reconocimiento hacia las posibilidades y potencialidades que todos tenemos y al desarrollo en libertad de las mismas
- Interés por estar bien informados/as.
- Sensibilidad y actitud crítica frente a todo tipo de condicionantes, de presiones o de manipulaciones, sobre todo en la publicidad y medios de comunicación.
- Actitud crítica y compromiso personal ante aquellas situaciones de la vida cotidiana que limitan o empobrecen el libre desarrollo de nuestra personalidad y de la convivencia
- Valoración y usos de las cosas y de los objetos de consumo en función de su utilidad y del servicio que nos prestan, sin sentirnos esclavos de ellas.
Consumo responsable

(3)

RESPONSABILIDAD – ESFUERZO

- Toma de conciencia de la responsabilidad y del protagonismo que todos poseemos sobre nuestra propia vida:
 - Voluntad, exigencia y esfuerzo en:
 - El cuidado y mejora de la naturaleza y la vida.
 - La higiene personal, la alimentación y el ejercicio deportivo
 - El cuidado de los bienes y recursos básicos
 - El respeto a la seguridad vial
 - Nuestro propio desarrollo personal y social
 - Actitud positiva y responsable ante las normas de convivencia, relacionadas con la vida escolar y ciudadana:
 - Toma de conciencia de las repercusiones que pueden generar nuestras conductas o acciones sobre los demás
 - Exigencia, esfuerzo personal y adopción de iniciativas ante las situaciones, individuales y colectivas, en las que se incumplen o se hace mal uso de las normas de convivencia.